



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DE-001-2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 14/01/2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Moreno Oleas Luis Edgar Ricardo		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR EJECUTIVO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Loreto - Orellana		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Ejecutiva Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16/01/2019	16:30	17/01/2019	20:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
MA (Econ) Ricardo Moreno, Sr. Carlos Almeida, Ing. Pablo Viera, Lic. Juan Fernando Escobar, Sr. Amando Palma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0021-M comuniqué a la Dirección Administrativa Financiera que el día jueves 17 de enero de 2019 se llevará a cabo la firma de dos Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control del Agua, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas; en este sentido, dispuse el acompañamiento de los siguientes funcionarios: Sr. Carlos Almeida Notar Asesor 2, Ing. Pablo Viera Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento y Lic. Juan Fernando Escobar Analista de Comunicación Social 3.

Solicitó, además la adquisición de un pasaje aéreo y movillización terrestre.

Las actividades se desarrollarán de acuerdo al siguiente itinerario:

Miércoles 16 de enero de 2019

- 16:30 - 17:30 Traslado aéreo Quito-Lago Agrío
- 17:30 - 19:30 Traslado Lago Agrío-El Coca

Jueves 17 de enero de 2019

- 07:00 - 08:00 Entrevista en Coca Visión (TV)
- 09:00 - 10:00 Reunión con Alcalde del GADM Francisco de Orellana Sr Antonio Cabrera Vera.
- 10:00 - 11:00 Traslado terrestre El Coca Loreto
- 11:00 - 14:00 Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la ARCA, GADM del Cantón Loreto y GADM Joya de los Sachas.
- 15:00 - 15:30 Entrevista en TV Loreto
- 15:30 - 20:30 Traslado terrestre Loreto - Quito.

ALIMENTACIÓN (HORARIOS PREVISTOS POR DÍA)

- Desayuno 06:30 - 07:00
- Almuerzo 14:00 - 15:00
- Merienda 19:00 - 20:00

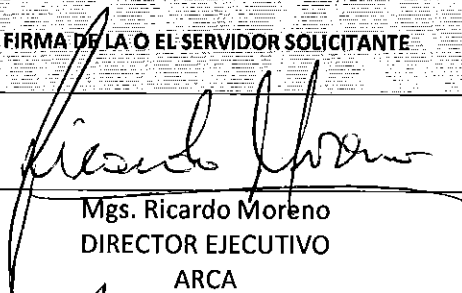
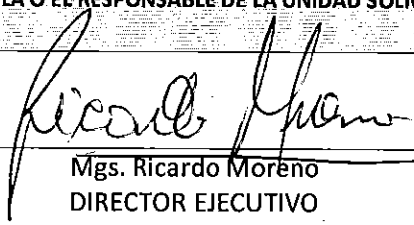
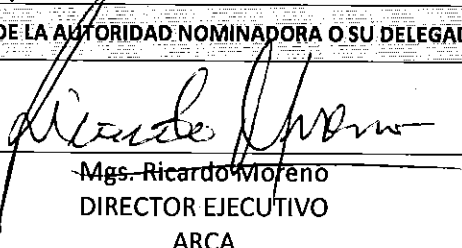
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

AÉREO	INSTITUCIONAL	QUITO – LAGO AGRIO	16/01/2019	16:30	16/01/2019	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LAGO AGRIO – EL COCA	16/01/2019	17:30	16/01/2019	19:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL COCA – LORETO	17/01/2019	10:00	17/01/2019	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LORETO – QUITO	17/01/2019	15:30	17/01/2019	20:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 01005035374
--	-------------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA	Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestarla, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente Justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

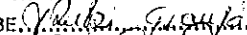


Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 14/01/2019 HORA: 13:30.

RECIBE: 

FIRMA: 

OK

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, autorizar y realizar el pro-
ceso de pago correspondiente de
qui la normativa legal vigente.*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <p style="text-align: center;">ARCA-DE-001-2019</p>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) FECHA: 07/02/2019 21/01/2019
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <p style="text-align: center;">Moreno Oleas Luis Edgar Ricardo</p>	PUESTO QUE OCUPA: <p style="text-align: center;">Director Ejecutivo</p>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <p style="text-align: center;">Loreto - Orellana</p>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <p style="text-align: center;">Dirección Ejecutiva Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA</p>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 MA (Econ) Ricardo Moreno, Sr. Carlos Almeida, Ing. Pablo Viera, Lic. Juan Fernando Escobar, Sr. Amando Palma.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0021-M comuniqué a la Dirección Administrativa Financiera que el día jueves 17 de enero de 2019 se llevará a cabo la firma de dos Convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control del Agua, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas; en este sentido, dispuse el acompañamiento de los siguientes funcionarios: Sr. Carlos Almeida Notat Asesor 2, Ing. Pablo Viera Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento y Lic. Juan Fernando Escobar Analista de Comunicación Social 3.

Solicité, además la adquisición de un pasaje aéreo y movilización terrestre.

OBJETIVOS:

Suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Regulación y Control del Agua y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los Cantones de Loreto y Joya de los Sachas.

TAREAS:

Miércoles 16 de enero de 2019

- 16:30 - 17:30 Traslado aéreo Quito-Lago Agrio
- 17:30 - 19:00 Traslado Lago Agrio-El Coca
- 19:00 - 20:00 Merienda

Jueves 17 de enero de 2019

- 06:30 - 07:00 Desayuno
- 07:00 - 08:00 Entrevista en Coca Visión (TV)
- 09:00 - 10:00 Reunión con Alcalde del GADM Francisco de Orellana Sr Antonio Cabrera Vera.
- 10:00 - 11:00 Traslado terrestre El Coca - Loreto
- 12:00 - 12:30 Entrevista en TV Loreto
- 12:30 - 13:30 Almuerzo
- 13:30 - 14:45 Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la ARCA, GADM del Cantón Loreto y GADM Joya de los Sachas.
- 14:45 - 19:45 Traslado terrestre Loreto - Quito.

PRODUCTOS OBTENIDOS:

- Fortalecer las relaciones Interinstitucionales con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto a través del Convenio de Cooperación suscrito entre ambas partes.
- Fortalecer las relaciones Interinstitucionales con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón La Joya de los Sachas a través del Convenio de Cooperación suscrito entre ambas partes.
- Acuerdos Interinstitucionales respecto a la aplicación de las regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y Nro. DJR-ARCA-RG-006-2017 orientadas a la sostenibilidad de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
16/01/2019	001-002-000051660	Hospedaje y Alimentación	72.97
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			72.97

69,25

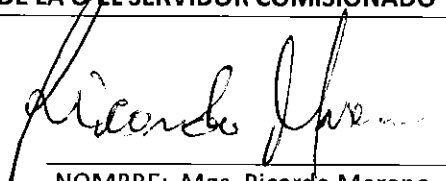
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16/01/2019	17/01/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:30	19:45	

TRANSPORTE

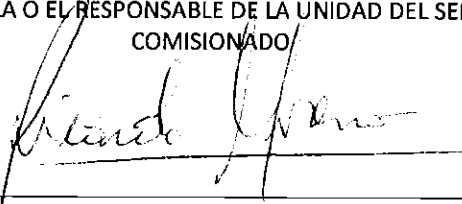
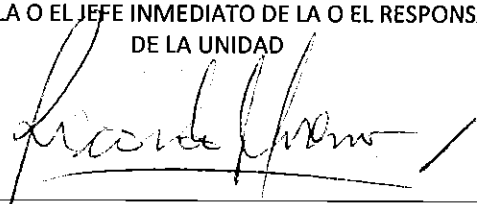
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	INSTITUCIONAL	QUITO – LAGO AGRIO	16/01/2019	16:30	16/01/2019	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LAGO AGRIO – EL COCA	16/01/2019	17:30	16/01/2019	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL COCA – LORETO	17/01/2019	10:00	17/01/2019	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LORETO – QUITO	17/01/2019	14:45	17/01/2019	19:45


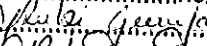
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA	 NOMBRE: Mgs. Ricardo Moreno DIRECTOR EJECUTIVO ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 06/02/2019 HORA: 13:30
 RECIBE: 
 FIRMA: 